La Nueva Regulación Del Régimen Jurídico Del Sector Público. (Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

* Curso Online
* Perfil personas destinatarias: Cualquier empleado público de cualquier nivel, sea personal laboral, funcionario o estatutario.
* Duración: 30 horas
* Fecha: Del 14 de noviembre al 18 de diciembre.
* **Objetivos:**

GENERALES:

* Dar a conocer al alumnado las principales características de la nueva regulación.
* Informarles de la legislación afectada por esta reforma y de los ámbitos en los que incide.
* Aumentar la sensibilización del alumnado ante la "nueva Administración " a la que estas Leyes nos abocan.

ESPECÍFICOS

* Dar a conocer al alumnado las incidencias prácticas que conlleva la reforma
* Hacer que el alumnado "se empape" de los aspectos más controvertidos de la reforma para que no cometa errores en la interpretación de los nuevos preceptos legales.
* Darles los problemas potenciales que la nueva Ley generará, para poder hacerles frente con eficacia.
* **Contenidos:**

**TEMA 1. DISPOSICIONES GENERALES, PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO**

**1.1**[.  Disposiciones generales](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#tpc1)

[1.1.1. Objeto](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a1) y [ámbito Subjetivo](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a2)

[1.1.2. Principios generales](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a3)

 1.1.2.1. Legalidad

 1.1.2.2. Organización

 1.1.2.3. Funcionamiento

 1.1.2.4. Relaciones entre Administraciones públicas

1. Lealtad institucional
2. Cooperación
3. Coordinación administrativa
4. Igualdad
5. Autonomía

[1.1.3. Principios de intervención de las Administraciones Públicas para el desarrollo de una actividad](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a4)

[1.2. De los órganos de las Administraciones Públicas](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#tpc2)

[1.2.1.Órganos administrativos](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a5)

1.2.2. [Instrucciones y órdenes de servicio](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a6)

[1.2.3. Órganos consultivos](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a7)

1.2.4. La competencia y su delegación

 1.2.4.1. Definición.

 1.2.4.2. Atribución de la competencia.

 1.2.4.3. Ámbito de la competencia.

 1.2.4.4. Irrenunciabilidad de la competencia.

 1.2.4.5. La delegación de competencias.

1.2.5. Avocación y encomienda de gestión.

 1.2.5.1. Avocación

 1.2.5.2. Encomienda de gestión

1. Causas
2. Formalización
3. Ámbito de aplicación

1.2.6. La delegación de firma y la [suplencia](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a13). [Decisiones sobre competencia](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a14)

 1.2.6.1. La delegación de firma.

 1.2.6.2. La sustitución.

 1.2.6.3. La suplencia

[1.3.  Órganos colegiados de las distintas administraciones públicas](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#tpc2s3)

 1.3.1. Régimen

 1.3.2. Secretario

 1.3.3 Convocatorias y sesiones

 1.3.4. Actas

1.4.  Régimen de los órganos colegiados de la Administración General del Estado y de las Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de ella

1.4.1. Requisitos para constituir órganos colegiados

1.4.2.  Clasificación y composición de los órganos colegiados

1.4.3. Creación, modificación y supresión de órganos colegiados

1.4.4. Abstención y recusación

1.5. Principios de la potestad sancionadora. [Legalidad](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a25). [Irretroactividad](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a26). Tipicidad. Responsabilidad. Proporcionalidad. [Prescripción](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a30). Concurrencia de sanciones

**TEMA 2. DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

2.1. Principios de la responsabilidad

2.2. Responsabilidad concurrente de las Administraciones Públicas

[2.3. Indemnización](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a34)

[2.4. Responsabilidad de Derecho Privado](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/559952-l-40-2015-de-1-oct-regimen-juridico-del-sector-publico.html#a35)

2.5. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas

**TEMA 3. FUNCIONAMIENTO ELECTRÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO**

3.1. La sede electrónica

3.2. Portal de internet

3.3. Sistemas de identificación de las Administraciones Públicas

3.4. Actuación administrativa automatizada

3.5. Sistemas de firma para la actuación administrativa automatizada

3.6. Firma electrónica del personal al servicio de las Administraciones Públicas

3.7. Intercambio electrónico de datos en entornos cerrados de comunicación

3.8. Aseguramiento e interoperabilidad de la firma electrónica

3.9. Archivo electrónico de documentos

**TEMA 4. LOS CONVENIOS**

4.1. Definición y tipos de convenios

4.2. Requisitos de validez y eficacia de los convenios

4.3. Contenido de los convenios

4.3.1. Los convenios "locales"

4.4. Trámites preceptivos para la suscripción de convenios y sus efectos

4.5. Extinción de los convenios

4.6. Efectos de la resolución de los convenios

4.7. Remisión de convenios al Tribunal de Cuentas

**TEMA 5. LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

5.1 Organización administrativa

5.1.1. Concepto de AGE

5.1.2. CARACTERES

5.1.3 Novedades introducidas por la LRJSP

5.1.4. Regulación positiva

5.2. *Organización y funcionamiento*

5.2.1. Los Ministerios y su estructura interna. Reglas generales sobre los servicios comunes de los Ministerios

5.2.2. Regulación positiva

5.2.3. Órganos territoriales. La organización territorial de la Administración General del Estado

5.2.3.1. Las Delegaciones y las Subdelegaciones del Gobierno

A. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

B. La estructura de las delegaciones del gobierno. Asistencia jurídica y control económico financiero de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno

C. Los Subdelegados del Gobierno

5.2.3.2. Los Directores Insulares de la Administración General del Estado

5.2.3.3 Los servicios territoriales

5.2.4. Órganos colegiados

5.2.4.1. La Comisión interministerial de coordinación de la Administración periférica del Estado

5.2.4.2. Los órganos colegiados de asistencia al Delegado y al Subdelegado del Gobierno

5.3. De la Administración General del Estado en el exterior

**TEMA 6. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL**

6.1. Los organismos públicos estatales

6.2. Los organismos autónomos estatales

6.2.1. Concepto y origen

6.2.2. El organismo autónomo como una subclase del organismo público

 6.2.3. Diferencias con las entidades empresariales

6.3. Las entidades públicas empresariales de ámbito estatal

6.4. Las autoridades administrativas independientes de ámbito estatal

6.4.1. Las AAI como organismos públicos administrativos.

6.4.2. Administraciones independientes

6.4.3. La compatibilidad de las AAI con la dirección de la Administración por el Gobierno (art. 97 CE).

6.4.4. Su regulación en la LRJSP

6.5. Las sociedades mercantiles estatales

6.5.1. Concepto y naturaleza

6.5.2. Novedades de su regulación en la LRJSP

6.5.3. Su regulación en la LRJSP

6.6. Los consorcios

6.6.1. Concepto y caracteres hasta la Ley 40/2015

6.6.2. Novedades de su regulación en la LRJSP

6.6.3. Su regulación en la LRJSP

6.7. Las fundaciones del sector público estatal

6.8. Los fondos carentes de personalidad jurídica del sector público estatal

6.8.1. Concepto y caracteres

6.8.2. Su regulación en la LRJSP

6.8.3. Especialidades de su régimen según la Ley 47/2013

**TEMA 7. RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS**

7.1. Principios generales

7.1.1. Lealtad institucional

7.1.2. Coordinación administrativa

7.2. El deber de colaboración

7.3. Relaciones de cooperación

7.3.1. Técnicas de cooperación

7.3.2. Técnicas orgánicas de cooperación

7.3.2.1. Conferencia de Presidentes

7.3.2.2. Conferencias Sectoriales

7.3.2.3. Comisiones Bilaterales y Territoriales de Cooperación

**TEMA 8. RELACIONES ELECTRÓNICAS ENTRE LAS ADMINISTRACIONES**

8.1. Transmisiones de datos y transferencia de tecnología entre Administraciones Públicas

8.2. Esquema Nacional de Interoperabilidad y Esquema Nacional de Seguridad

8.2.1. Conceptos

8.2.2. Regulación en la LRJSP